

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Nota de Prensa N° 156 - 2017

COMISIÓN QUE INVESTIGA A EMPRESAS BRASILEÑAS RECIBE ESTA TARDE A EX MINISTRO SOTA NADAL

- Responderá como encargado del despacho del MEF cuando se dictó norma que exoneró del SNIP a Interoceánica Sur.
- También está convocado ex director adjunto de Proinversión Jorge León Ballén

La Comisión Investigadora Multipartidaria encargada de investigar los presuntos sobornos, coimas y dádivas en los que están involucradas las constructoras brasileñas, con empresas, funcionarios y exautoridades peruanas, que preside la legisladora Rosa María Bartra Barriga (Fuerza Popular), recibirá esta tarde a Javier Sota Nadal, exministro de Educación del gobierno de Alejandro Toledo.

La 54° sesión ordinaria se realizará desde las 3:00 p.m. en la Sala María Elena Moyano del Palacio Legislativo y en ella se presentará también Jorge Alejandro León Ballen, exdirector adjunto de Proinversión.

Sota Nadal deberá informar su participación como encargado del Ministerio de Economía y Finanzas, en la suscripción del Decreto Supremo N° 022-2005-EF, que exoneró del SNIP al Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur Perú–Brasil, Tramos 2, 3 y 4 IIRSA Sur, entre otros temas que investiga esta Comisión. El titular del MEF de entonces era el hoy presidente Pedro Pablo Kuczynski, quien no firmó la norma.

Por su parte, León Ballen responderá sobre su participación como Director Ejecutivo Adjunto de Proinversión, durante el proceso de Concesión del referido proyecto.

Lima, 19 de setiembre de 2017

Comisión Investigadora Multipartidaria

Congreso de la República
Jr. Huallaga 358- Oficina 301
Edif. Luis Alberto Sánchez
Teléfono: 311-7777 - Anexo 6330